EXP – DGME – 2724/2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que por Resolución Nº RES – DGD 10428/2024 se llama a **concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo No Docente homologado por Decreto nº 366-006 correspondiente a Jefe de Departamento Administrativo, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles**; y

CONSIDERANDO:

Que se ha sustanciado el mencionado concurso, conforme Acta Dictamen de Jurado de fecha 15 de octubre de 2024, mediante el cual consta que de la valoración de antecedentes y descripción de la entrevista, el jurado correspondiente aconseja la designación del Lic. Matías Agustín TORRES VEGA en un (1) Cargo Nodocente de Jefe de Departamento Administrativo – Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo – Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que el cargo no implica erogación presupuestaria dado que a la fecha, se encuentra cubierto en forma interina por el Suplemento por Mayor Responsabilidad;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-**Asignar al Lic. Matías Agustín TORRES VEGA, DNI. Nº 25.380.707, las funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, confirmar al nombrado en la Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo, de conformidad con el Acta Dictamen del jurado** de fecha 15 de octubre de 2024.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y a la

Secretaría de Relaciones Institucionales y Gestión Universitaria. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 18727 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 04/12/2024 11:39:44
Cargado por: Maria Elena Gomez Bello

Sistema: sudocu
Fecha: 05/12/2024 10:52:59
Autorizado por: José Hugo Saab

Autorizado por: Sergio Jose Pagani
Rectorado
RECTOR
06/12/2024 12:04:24